



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 123 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220230018500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	J Y C Construimos S.A.S.	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301220230018500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	J Y C Construimos S.A.S.	16/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315301220230011300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Milena Del Carmen Molina Marañon	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301220220028500	Procesos Verbales	Fatima Fernandez Martinez	Y Otros Demandados..., Luz Elizabeth Triviño	16/08/2023	Auto Rechaza - Demanda En Reconvención, Por No Haberse Subsanoado
08001315301220100019700	Procesos Verbales	Industria Acuicola Del Caribe Identificada Ltda	Electricaribe Sa E.S.P.	16/08/2023	Auto Ordena - Aténgase A Lo Resuelto En Providencia De Fecha 4 De Octubre Del 2022.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

48bbc371-aaa8-4c21-a22e-40c795fc344f